



## PAISAJES URBANOS

# La almazara de la “Casa Grande”

Recibe el nombre de almazaras o molinos de aceite aquellas instalaciones tradicionales en las que por procesos relativamente sencillos se extraía el aceite de oliva. Su nombre procede del árabe al-ma'sara, “la que extrae”. En sentido estricto la palabra determina tanto el conjunto de instrumentos que componen su función como el edificio que los alberga.

Las almazaras tradicionales constituían importantes instalaciones, exponentes de antiguos usos y prácticas económicas y son consustanciales con la cultura mediterránea, pues a partir de ellas se obtiene uno de los productos más importantes de su dieta, el aceite de oliva.

Sin embargo, la cultura castellana, de la que procedemos, se basaba en un principio en el consumo de grasas animales y algunos cristianos viejos consideraban incluso judaizante el consumo de aceite de oliva. No detectamos en la documentación tardo-medieval

sobre Cieza ninguna referencia a almazaras en nuestra población en las que las visitas de la Orden de Santiago si mencionan la presencia de molinos harineros y hornos, ya que si hubiera existido alguna la habrían reseñado atendiendo a que estas, como los molinos y hornos estaban monopolizadas por la orden. Que el consumo de aceite formaba parte de de la dieta de nuestros antepasados se constata entre los privilegios que confirman los Reyes Católicos a la villa de Cieza en 1482 donde se señala la potestad de la villa para vender aceite exclusivamente en el mesón propio... “ningún vecino ni mesonero de la dicha villa pueda vender aceite en los mesones de ella en tanto lo oviese de venta en las tabernas del concejo”

Sobre el cultivo del olivo en Cieza tenemos noticia por la “Relación de Felipe II” la cual nos informa en uno de sus apartados: “ (...) Hay particular devoción y voto antiguo que se hizo junto al olivar que dicen de esta villa (...) el año de mil y quinientos y



Imagen actual de la anterior almazara con los urtensilios recuperados



Otra imagen de los restos de la almazara de la “Casa Grande”

siete de no comer carne los miércoles...” lo que indica que las oliveras ya formaban parte del paisaje de Cieza por lo menos desde el siglo XV, aunque hay que suponer que como árbol mediterráneo existiera en nuestro entorno desde la más remota antigüedad. A partir del siglo XVIII, coincidiendo con un auge en la roturación de nuevas tierras se detecta un aumento en el cultivo de olivos. Este aumento en el cultivo del olivar llevaría consigo la instalación de diferentes almazaras para la transformación de la oliva en el verde componente alimenticio. En 1756, tenemos constancia que el Catastro de Ensenada menciona la existencia de dos molinos de aceite en nuestra localidad. La documentación manejada nos da suficientes datos para presuponer que la almazara de la “Casa Grande” fuera una de las dos que nos señala el precitado Catastro de Ensenada.

Nuestra almazara en cuestión, la encontramos mencionada en una relación de bienes de D. Francisco Marín Talón en la cual en 1821 manifiesta ser propietario de “un sitio de almazara arruinada en la cuesta que llaman bajada de la hontana”. Esta reseña nos da pie para hablar de su localización. La “bajada de la hontana” se encuentra en un área muy especial de nuestro casco antiguo, “la Hontana”, espacio que hoy

en día se extiende desde la actual “Erica del Hospicio” hasta la Cuesta de Cosme, en cuyo inicio se situaría la edificación que la cobijaba, en una parcela hoy día ocupada por un sencillo jardín en cuyo entorno se encuentran las piezas recuperadas de la antigua almazara.

El topónimo “hontana” procede de “fontana”, fuente, y se refería a una pequeña fuente situada en sus proximidades, cuyas aguas serían aprovechadas para el servicio de la almazara pues la presencia de agua era fundamental para el proceso de elaboración del aceite.

El hecho que en 1821 se describa la almazara como “arruinada” nos indica que esta, a parte de estar en desuso, su ruina se debiera al paso de los años, los que trasladaría su edificación al menos al siglo XVIII hecho que se corroborará mas adelante con otros datos aportados por la documentación manejada.

En 1860 en una relación de bienes de D. <sup>a</sup> Ana Pascuala Marín Jaén (nieta del referido D Francisco) se cita “un molino de aceite compuesto de dos vigas en Cuesta Cosme valorado en 6000 reales”. Información que no da pie a pensar que acaso la almazara se restaurara y se pusiera en servicio en los años centrales del siglo XIX, años de especial eclosión de este tipo de



artefactos en nuestra población si atendemos a los que no señala el Diccionario de Madoz que para el año 1850 menciona en Cieza la existencia de once almazaras.

Lo que si nos orienta algo la reseña anterior es la antigüedad de la almazara, pues independientemente de que se restaurara, el tipo de mecanismo de prensado de "viga" era una técnica, según la bibliografía manejada, característica de un periodo anterior al siglo XIX. Tras el fallecimiento de D.<sup>a</sup> Ana Pascuala en 1907 la almazara, que vuelve a indicarse estar "en ruinas" pasa a propiedad de su hijo D. Matías Marín y Marín y en 1920 a la del nieto de este, D. Ramón Baldrich Marín... "otra casa situada en esta población, cuesta llamada Bajada de la Hontana... se compone dicha casa de varios pisos y varios trozos de bodega... teniendo un molino de elaborar aceite con todos sus utensilios totalmente destruidos". Esta relación testamentaria nos informa del motivo de la definición de "Casa Grande" con respecto al edificio que albergaba la almazara. Era una construcción que contaba de tres plantas (varios pisos) y sótano (varios trozos de bodega), contando con una superficie aproximada de 400 metros. En una zona en que la mayoría de las viviendas del entorno eran modestas casas techeras unifamiliares esta casa destacaría indudablemente por su volumen

En 1956 la almazara junto a la vivienda que la cobijaba (que se había convertido en refugio de diferentes familias de condición humilde) es vendida por su último propietario D. Lorenzo Baldrich Dato al Ayuntamiento de Cieza, el cual ante el estado de ruina que presentaba decide su demolición en 1959.

El estado de abandono del solar que ocupaba la antigua almazara perduró hasta 1990 año en que el ayuntamiento proyectó la instalación de un jardín en su entorno motivo por lo que el solar es previamente sometido a un estudio arqueológico por parte de los arqueólogos Joaquín Salmerón Juan y María José Rubio Martínez en el que destacó la presencia de dos cuevas artificiales ( de las que se tenían referencia en el entorno familiar) y que fueron cegadas en el transcurso de las obras de rehabilitación. Durante el proceso de excavación se hallaron dos piedras de molino de forma cilíndrica (otro hecho que viene a corroborar la antigüedad de la almazara, pues a partir del siglo XIX las piedras de moler adquieren una forma tronco-cónica, forma que perdura en la actualidad). También se descubrieron dos piezas monolíticas perforadas, de roca caliza, separadas entre sí unos 50 centímetros, son el eje que sujetaba la viga de prensado (la otra prensa se encontraba en una de las cuevas citadas) que ejercía presión sobre una soleira circular, también de piedra, tallada mediante un canal o reborde destinado a recoger el líquido obtenido de la presión y conducirlo a una poza también de piedra y donde por decantación se separaba el aceite del agua resultante. Todos estos elementos se conservan in situ en el jardín realizado en el año 1998 dentro del plan de reformas y servicios que tienen lugar en ese año en el casco antiguo de Cieza, que se completaron con la construcción de una balconada en todo el perímetro de la Hontana y que en lo que a la almazara se refiere es el único referente, junto a los utensilios de la almazara conocida como de "los Mateos" expuestas en el nivel 0 del museo de Siyâsa, que de esta industria tan importante en el pasado que ha llegado hasta nosotros.

**Antonio Ballesteros Baldrich**

#### FUENTES DOCUMENTALES:

Archivo privado del autor.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- ARMERO SANCHEZ, F.- *Tierra y sociedad en Cieza a mediados del siglo XVIII*. HISTORIA DE CIEZA. Vol. III. Murcia, 2004.
- CAPDEVILA MARIN, R. M.- *Historia de la Excma. Ciudad de Cieza*. Tomo II. Murcia, 1928.
- FUENTES GARCIA, F. J. y otros.- *La industria aceitera en el siglo XIX*. Estudios Regionales. Universidad de Córdoba, 1998.
- MADOZ, P.- *Diccionario estadístico-geográfico -histórico de España y sus provincias de Ultramar*. Madrid, 1855.
- RODRIGUEZ PANTOJA, M.- *El Aceite*. Temas españoles 80. Madrid, 1954.
- SALMERON JUAN, J. RUBIO MARTINEZ, M. J.- *Excavaciones de arqueología industrial en la almazara "Casa Grande". C/ Cuesta Cosme. Cieza*. Memorias de Arqueología. Universidad de Murcia, 1996. Del autor.